

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

D.O.M.



DECRETO EXENTO N° 620/
RETIRO
VISTOS: 05 MAR. 2024

- 1.- Decreto Exento N°3.538 del 14/12/2023 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2024.
- 2.- La Ley 19880 del 29.02.2023, que establece Bases de Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de las Administración del Estado.
- 3.- La Ley 19886 del 07.07.2023, de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su reglamento contenido en el Decreto Supremo N°250 (Ministerio de Hacienda) del año 2004 y sus modificaciones posteriores.
- 4.- Decreto Exento N°308 del 21.01.2024, que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos, y otros antecedentes de la propuesta para el proyecto **"Mejoramiento Edificio Consistorial Municipalidad de Retiro"**, comuna de Retiro.
- 5.- El Decreto Exento N°422 de fecha 05.02.2024 que designa comisión de evaluación de las ofertas.
- 6.- El Decreto Exento N°439 de fecha 06.02.2024, que adjudica la propuesta **"Mejoramiento Edificio Consistorial Municipalidad de Retiro"**, comuna de Retiro, ID N° 4511-3-LE24. ZxS
- 7.- El Decreto Exento N°441 de fecha 07.02.2024, que Aclara y Corrige el apartado **"Entrega de Terreno"** de las Bases Administrativas del llamado a licitación Publica **"Mejoramiento Edificio Consistorial Municipalidad de Retiro"**, comuna de Retiro.
- 8.- El Decreto Exento N°459 de fecha 08.02.2024, que aprueba Contrato de ejecución de obra de fecha 07.02.2024, **"Mejoramiento Edificio Consistorial Municipalidad de Retiro"**, comuna de Retiro, ID N° 4511-3-LE24, suscrito entre la Municipalidad de Retiro y Empresa C Y G Inversiones SPA Rut. N° 76.476.023-9, por un valor total de \$15.554.550.-
- 10.- El Decreto Exento N°553 de fecha 21.02.2024, que Dispone el uso del Salón Consistorial para el Funcionamiento Transitorio de las Unidades o Departamento por el tiempo que dure su ejecución y el que Aprueba Plan de Contingencia del Proyecto **"Mejoramiento Edificio Consistorial Municipalidad de Retiro"**, comuna de Retiro,
- 11.- Solicitud de Recepción Provisoria de la Obra **"Mejoramiento Edificio Consistorial Municipalidad de Retiro"**, comuna de Retiro, de fecha 05.03.2024, de la Empresa C Y G Inversiones SPA.
- 12.- Las Facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1° **DESIGNASE**, Comisión para la Recepción Provisoria para el Proyecto **"Mejoramiento Edificio Consistorial Municipalidad de Retiro"**, comuna de Retiro a los siguientes Funcionarios, Director de Obras Municipales, Sr. **JAIME LEAL CORVALAN** o quien lo Subrogue, Profesional Dirección de Obras Municipales, Sr. **CLAUDIO CHARNOCK NAMONCURA** y Arquitecto, Profesional DAEM. Sr. **RODRIGO ESPINOZA BENAVENTE**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JAIME LEAL CORVALAN
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

RRP/BBF/JLC/gsz.

DISTRIBUCION:

- ✓ Oficina de Parte, SECMUN, SECPLA, ARCHIVO D.O.M.
- ✓ Archivo Carpeta



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE



BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO (S) MUNICIPAL

MEMORANDUM
TO: DIRECTOR, DIVISION DE OBRAS
FROM: [Illegible Name]
SUBJECT: [Illegible Subject]

[The following text is extremely faint and illegible due to low contrast and scan quality. It appears to be a memorandum detailing a project or administrative matter.]

